

Bruselas, 5 de mayo de 2026  
(OR. en)

8882/26

COH 75  
CADREFIN 197  
POLGEN 112  
ECOFIN 572  
ENV 455  
TRANS 271  
PECHE 157  
JAI 526  
ENER 222  
MI 429  
MAR 68  
COMPET 525  
SAN 275  
SUSTDEV 36  
RECH 206

## RESULTADO DE LOS TRABAJOS

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Delegaciones

---

Asunto: Inclusión de Noruega en la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico  
– Conclusiones del Consejo (5 de mayo de 2026)

---

Adjunto se remite a las delegaciones las Conclusiones del Consejo sobre la inclusión de Noruega en la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico, adoptadas por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros en su sesión n.º 4170 celebrada el 5 de mayo de 2026.

**CONCLUSIONES DEL CONSEJO  
SOBRE LA INCLUSIÓN DE NORUEGA EN LA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LA  
REGIÓN DEL MAR BÁLTICO**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

1. RECORDANDO las Conclusiones del Consejo Europeo de los días 29 y 30 de octubre de 2009<sup>1</sup>, por las que se adoptó la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico y se refrendaron las Conclusiones del Consejo al respecto<sup>2</sup> basadas en la Comunicación de la Comisión de 10 de junio de 2009<sup>3</sup>;
2. TENIENDO EN CUENTA el consenso alcanzado mediante procedimiento tácito el 28 de noviembre de 2025 por los representantes de Alemania, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Polonia y Suecia en relación con la solicitud de adhesión de pleno derecho presentada por Noruega;
3. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN la carta de 20 de marzo de 2026 del presidente del grupo de coordinadores nacionales de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico en la que solicitaba a la Presidencia chipriota del Consejo de la UE que iniciara el procedimiento en el Consejo para la inclusión de Noruega en la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico;
  - A. ACOGE FAVORABLEMENTE y ACEPTA la solicitud presentada por los países participantes en el grupo de coordinadores nacionales de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico de incluir a Noruega en la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico;
  - B. INVITA a la Comisión a que tome las medidas necesarias para incluir a Noruega en la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico y remita al Consejo la Estrategia modificada en consecuencia.

---

<sup>1</sup> 15265/1/09 REV 1.

<sup>2</sup> 15018/09.

<sup>3</sup> 11308/09.